

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESSENTIALCORP S.A.**

En Guayaquil, a los 23 días de noviembre del dos mil dieciocho, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía **ESSENTIALCORP S.A.**, ubicada en Av. Miguel H. Alcívar Ed. Torres del Norte A Of. No. 401 posee el número de expediente No 140434 se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: **MORENO ALVARADO WILFRIDO FRANCISCO**, propietario de ciento sesenta acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **REINOSO GRANIZO HECTOR EVELIO** propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **ESSENTIALCORP S.A.** se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

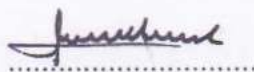
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad **Venta al por menor de Computadoras, incluso partes y piezas**

Actúa como secretario sus accionistas el Sr. **MORENO ALVARADO WILFRIDO FRANCISCO, REINOSO GRANIZO HECTOR EVELIO** como secretario Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual el Sr. **REINOSO GRANIZO HECTOR EVELIO**, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

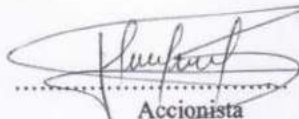
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía **ESSENTIALCORP S.A.** cuyos ingresos se originaron por Venta al por menor de Computadoras, incluso partes y piezas.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



.....
Accionista

MORENO ALVARADO WILFRIDO FRANCISCO



.....
Accionista

REINOSO GRANIZO HECTOR EVELIO